

EXPDTE. Nº: 688/2010 - P.Ley

AUTOR: GARCIA María Inés

EXTRACTO: Se adopta el 15 de junio de cada año como "Día Mundial del Viento" en todo el territorio rionegrino.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su SANCION**, adhiriendo a las modificaciones efectuadas por la **COMISION DE PLANIFICACIÓN ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO**, en su Dictamen obrante a fs. 6/7.-.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	SORIA	TGMOSZKA	LOPEZ	VAZQUEZ
BUYAYISQUI	CASADEI	CORTES	DE REGE	GATTI	GRILL
GUTIERREZ	HANECK	LAZZARINI	LAZZERI	LUEIRO	MUENA
PASCUAL	PERALTA	RANEA PASTORINI	SARTOR	TAMBURRINI	TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Mayo de 2011